

# Amigos de San Román

Nº 29 — Mayo 1993





## Camero Viejo: una tarea común.

n hecho que llama la atención es que en estos últimos años han aflorado en nuestros pueblos del Camero Viejo diversas Asociaciones culturales o de Amigos, por ejemplo: además de la nuestra de San Román, que fue pionera, las de Torremuña, Ajamil, Rabanera, Laguna, Treguajantes, que se preocupan particularmente por sus pueblos respectivos. A esto hay que añadir las Peñas o Asociaciones juveniles, que existen legalizadas en bastantes pueblos, que cuidan de manera especial el tema de las fiestas. Están también las Asociaciones de Tercera Edad, existentes en la mayoría de los pueblos, que se han preocupado de locales, actividades para los jubilados, excursiones, etc.

Hay dos realidades asociativas que miran el conjunto del Camero Viejo: La "Federación de Asociaciones de la Tercera Edad del Camero Viejo": celebra un día de encuentro y fiesta al año y se une también a los jubilados del Camero Nuevo; ha organizado también diversas excursiones. La otra es la Asociación Cultural "Camero Viejo", que tiene como finalidad los aspectos que afectan a toda la comarca: su manifestación más notable es el "Día de Camero Viejo", que ya se ha celebrado cuatro años consecutivos: en Jalón, Cabezón, San Román, Soto, y que este verano se celebrará en Laguna.



Editionial &

Nuestra Asociación sealegra de todas estas iniciativas, que contribuyen a dar un poco de vida a nuestra tierra, tanto las locales, como las conjuntas de toda la zona. Hacemos votos para que estas Asociaciones no nos limitemos a algunos aspectos culturales y, menos aún, a organizar las fiestas sin más. Es preciso estar atentos a temas y problemas que existen en la zona del Camero Viejo. Buscar soluciones y cooperar con otras instituciones o iniciativas privadas a encontrarlas. Hay muchos asuntos que son de competencia municipal, pero las Asociaciones pueden servir de estímulo, aportar ideas y colaboración para sacarlos adelante.

Y hay problemas que son comunes a toda la zona, para los que hay que buscar soluciones globales, recabar ayudas de las instituciones autonómicas, propiciar las acciones conjuntas de la Mancomunidad de los Ayuntamientos: temas tan vitales como la recogida de las basuras; el cuidado de nuestros ríos; el desarrollo turístico de la zona; el poner medios para que el agua que producen nuestros montes sirva para reverdecer nuestra Sierra, que corre peligro de desertización y que no se piense sólo en presas para regar las tierras de La Rioja, sino en pequeñas presas en las partes altas para abastecimiento de los pueblos y riego de las tierras; el arbolado y la replantación; la ecología en todos los aspectos; servicios para las personas ancianas; la creación de puestos de trabajo; soluciones alternativas a la ganadería, para responder al reto de la Comunidad Europea; etc.

Estamos de acuerdo con lo que viene repitiendo la Hoja de las Parroquias "La Sierra" y que expresaba el 4 de Abril: "el futuro de nuestros pueblos es un futuro común, un futuro de Sierra: o todos vamos saliendo adelante, o todos iremos cuesta abajo". Además de lo que cada grupo, Asociación o Ayuntamiento haga en su pueblo, esta lo común a todos.

Con este espíritu iniciamos en este número del Boletín una sección dedicada a cada pueblo del Camero Viejo, que los iremos presentando por orden alfabético, comenzando por Ajamil. Tratamos de difundir las iniciativas existentes y detectar problemas comunes y búsqueda de soluciones. Abrimos también nuestras páginas a quienes deseen expresar su opinión e ideas sobre temas que afectan a toda la zona.

En el mismo sentido nos alegra el éxito que está teniendo año tras año la celebración del "Día de Camero Viejo". Y a la vez sugerimos a la Asociación "Camero Viejo" que a la hora de organizar el día, piense no sólo en un día festivo sin más, sino introducir algún tema monográfico que sirva de reflexión previa y toma de conciencia en toda la zona, de reivindicación, etc., que pueda sonar en toda la Comunidad Autónoma y prolongarse su eficacia, buscando caminos de mejora.

Camero Viejo es una comarca histórica con identidad y prestigio en sus espaldas. Hoy reclama conciencia de unidad y colaboración. Nuestras Asociaciones, desde sus propias finalidades, pueden y deben contribuir a ello.

## Concurso "Amigos de San Román"

#### 14º edición 1993

#### CONVOCATORIA

La Asociación "AMIGOS DE SAN ROMAN DE CAMEROS" convoca a los siguientes concursos:

### INVESTIGACION — FOTOGRAFIA — REFRANES BASES COMUNES A LOS CONCURSOS:

- 1<sup>a</sup>. Podrán participar cuantas personas lo deseen.
- 2ª. Los trabajos pueden remitirse a la Asociación "Amigos de San Román de Cameros" (La Rioja), o bien entregar personalmente a cualquier miembro de la Junta Directiva. Adjuntos al trabajo y en sobre cerrado deberán acompañarse los datos siguientes: Nombre, domicilio del concursante, lema o título del trabajo y sección en la que participa.
- 3ª. El plazo de admisión de trabajos terminará el día 7 de Agosto de 1993.
- 4ª. El Jurado será nombrado por la Junta Directiva de la Asociación. Su fallo será inapelable y se dará a conocer en acto público, en fecha que se anunciará oportunamente. Si el Jurado así lo estima, alguno o algunos de los premios pueden quedar desiertos.
- 5ª. Todos los concursantes recibirán un obsequio.
- 6ª. La participación en estos concursos presupone la aceptación de estas bases comunes, así como las específicas de cada concurso.

#### Concurso de Investigación

1ª Tema: Motivos relacionados con San Román de Cameros y sus aldeas (historia, geografía, arte, cultura, costumbres, economía, etc.) tanto del pasado, como del presente y perspectiva de futuro.

- 2ª Los trabajos tendrán un mínimo de 10 folios mecanografiados a dos espacios. Deberán ser inéditos.
- 3<sup>a</sup> Premios: 1º 25.000 pts; 2º 10.000 pts.

#### Concurso de Fotografía

1ª Tema: Relacionado con San Románde Cameros: arquitectura, costumbres, fiestas, paisaje, vida cotidiana, personas, calles y plazas, oficios, medios de vida, etc. 2ª Podrán presentarse cuantas fotografías se deseen, en coloro en blanco y negro, en formato de 15 x 10. Cada fotografía deberá ir acompañada de un título.

3<sup>a</sup> Premios: 1<sup>a</sup>, 8,000 pts, 2<sup>a</sup>, 4,000 pts.

#### Concurso de Retranes

- 1º Hay que presentar por lo menos 5 refranes, acompañados de la explicación de lo que quieren decir o circunstancias en que se suelen utilizar.
- 2<sup>4</sup>. Se valorará la originalidad y lo poco conocido de los refranes, la explicación adecuada que se dé y la forma de presentarlos (dibujos, letra, títulos, etc.).
- 3<sup>a</sup>. Premios: Sección A (hasta 10 años): 2.000 pts.

Sección B (de 11 a 14); 3.000 pts. Sección C (de 15 en adelante); 4.000 pts.



## Capital indiano y desamortización de Carlos IV en San Román de Cameros

(Resumen del 2º Premio del Concurso de investigación 1.992)

E. Reinares

n nutrido grupo de hombres se reunía ante la puerta de la Casa Consistorial de la villa de San Román el día 23 de septiembre de 1.799, "a las nueve de la mañana"; la mayoría son vecinos de la localidad, otros van llegando de los pueblos circunvecinos, informados todos por ciertos edictos que han leido en los lugares públicos del insólito acto que aquella mañana tendría lugar. El porte y la indumentaria de los más revelaba su pertenencia a la clase de labradores acomodados, hidalgos, funcionarios...; incluso hay uno que no puede ocultar su aspecto y condición de indiano enriquecido en las míticas tierras de Nueva España.

No se hizo esperar el pregonero, y dio su pregón con estas o parecidas palabras:

"Quien quisiere comprar la herrán que llaman de San Pedro, su cabida treinta y tres celemines, tasada en la cantidad de cinco mil quinientos y seis reales y dan por ella ocho mil seiscientos y uno, que ahora a luego se ha de rematar en la persona que más puja hiciere".

El grupo entró entonces al salón municipal, donde presidían la reunión Gaspar de Gaona, alcalde por el estado noble, y Antonio Fernández de Tejada que lo era por el de labradores pecheros. Junto a ellos completaban la mesa el procurador síndico Gerónimo Iñiguez y don Juan Antonio López, cura de la parroquial, como "administrador de los bienes raíces pertenecientes a la Cofradía fundada en la hermita de San Pedro, sita extramuros de esta villa".

Toda la información desamortizadora procede del arch. Hist. Prov. Logroño. Protocolos de la escribanía de Gaona, Legs. 7161 y 7162.

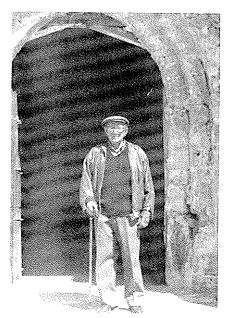


Se vendía en subasta pública la que sin duda fue finca emblemática de la desamortización en San Román, codiciada por todos, convertida hoy en el espacio social y de esparcimiento más caracterizada de este pueblo. Por la piedad de algún donante era desde tiempo inmemorial la más preciada heredad del patrimonio rústico amortizado en esta institución eclesiástica.

Antes de fijar la fecha de remate, se nombraron como peritos tasadores a Francisco García Herreros y a Ambrosio Martínez Sáenz, dos labradores experimentados que fijaron su justo precio en 5.506 reales de vellón. En principio, nadie entre los asombrados concurrentes osó mejorar la inusitada cantidad de más de 3.000 reales por encima de la tasación anunciada por el pregonero, quien terminó su labor con el clásico "que buena pro y buen provecho le haga al postor". Así quedó asignado tan magnífico predio en Don Francisco Antonio Iñiguez, cuya personalidad desvelaremos en las páginas que siguen.

Sólo los esfuerzos aunados de dos de los vecinos más pudientes de la localidad pudieron arrebatar su presa al remate. Eran éstos el todopoderoso escribano Don Gaspar de Gaona y Matías Olmos, casado con una de las

Descendiente de la familia Olmos, ante la puerta de la Iglesia de San Román



hermanas de Simón de Agreda; haciendo uso del procedimiento llamado de "cuarteo" consiguieron la anulación de la subasta precedente. Este ardid legal consistía en ofrecer 2.150 reales, resultado de dividir por cuatro la cantidad del remate, a la que se añadían. De este modo, el precio quedaba fijado en 10.751 reales pagaderos en moneda metálica; el recurso no fue aprobado por el Intendente de Soria hasta el 5 de abril de 1800. Unos días más tarde se repitió la subasta sin que ninguno de los presentes superara tan elevada cantidad. Hasta el 13 de agosto de 1802 no se hizo efectivo el pago, y el capital pasó entonces a engrosar las arcas de la Real Hacienda; a cambio, se reconocía a la cofradía una renta anual del tres por ciento sobre el capital depositado.



La propiedad del Herrán quedó a partir de entonces dividida en dos parcelas idénticas que pasaron a reforzar el ya cuantioso patrimonio de los remates². Una de ellas, la que queda más al sur, volvería de alguna manera a sus orígenes al consagrarse, un siglo largo después, la capilla de la Virgen del Carmen, construcción que aporta una visión personalizada de esta parte de San Román.

Comenzaba en estos años el trascendental proceso de desamortización por el cual los bienes raíces de la Iglesia pasaban a manos de la burguesía. Los efectos sociales de ella derivados en nuestro reducido ámbito local tuvieron una importancia sólo relativa en lo material; hubo de afectar sin embargo a las mentalidades de quienes veían tambalearse multiseculares creencias que consideraban intocables estos bienes marcados por lo espiritual, y de los que ahora se dispone sin escrúpulos por el regalismo de una monarquía que se dice de origen divino.

#### Otros bienes de la misma ermita.

Como recuerdo aún nos queda el topónimo *Eras de San Pedro*. Existió aquí un hospital denominado *San Pedro Extramuros*, que debemos vincular exclusivamente con la calamitosa situación a que llegó la Sierra durante la guerra de la Independencia. Acogido a sagrado, debió constituir poco más que una especie de refugio donde se brindaba consuelo religioso y ayuda humanitaria, más que atenciones médicas, a los soldados y guerrilleros heridos o enfermos, casi siempre tránsfugas, que buscaban amparo o pretendían reagrupar sus partidas dispersas. Que sepamos, Hornillo y Rabaneda contaron con establecimientos similares por las mismas razones bélicas, que, como el de San Román, no existieron antes de 1808 ni tuvieron continuidad alguna<sup>3</sup>.

El traspaso a manos privadas de la totalidad de sus propiedades se verificó en la subasta celebrada el 23 de septiembre de 1799. Además del

<sup>2.</sup> Junto con otras fincas y una casa "con jardin, patios al norte y sur, con los graneros, horno y corrales contiguos, linde Norte calle de la Fuente, Oriente la Plaza y Sur los Orreos", fue escriturado a favor de Antonio Iñiguez Sáenz en 60.000 reales, el 11 de diciembre de 1856; el vendedor fue Damián de Gaona hijo del escribano don Gaspar. Muy posteriormente, el Herrán fue vendido al Ayuntamiento de San Román por los herederos de Don Sergio de Torre.

<sup>3.</sup> Archs. Municipales de Rabanera y Hornillos de Cameros. Papeles suellos de la guerra de la Independencia.



Herrán, otra finca de campanillas, "sita en el egido de esta villa donde llaman Barranco de los Prados, de cabida veinte y cuatro celemines", pasó a propiedad de Manuel Vicente de Gaona, agente de negocios residente en Madrid, aunque había nacido en San Román. Evaluada por los peritos en 912 reales se adjudicó definitivamente en 1512. Otras veinticinco parcelas fueron rematadas por Francisco Antonio Iñiguez, sin duda el principal beneficiario de las operaciones desamortizadoras en la localidad.

#### Ermita de la Virgen del Val.

El trámite desamortizador de los bienes de la "hermita titulada nuestra Señora de Val, sita extramuros de esta villa", tiene lugar en fechas similares y con análogo sistema al de San Pedro. Nueve heredades conformaban su patrimonio exclusivo; todas recayeron en el inevitable Don Francisco Antonio Iñiguez. La escritura de propiedad a su favor fue otorgada por el escribano Gaona el 27 de abril de 1803.

#### Memoria en la Parroquial.

Se trata ahora de un precio único que corresponde a "una huerta sita entre las de esta villa donde llaman las Granjas", vinculada "para alumbrar las capillas del Santo Cristo y de San Josef"; su extensión cultivable de regadío de primera calidad era de cinco celemines. Estimada por los peritos en 1.100 reales, dobló ampliamente esta tasación y fue adjudicada al citado Manuel Vicente de Gaona en precio de 2.320 reales. Escritura de traspaso de propiedad protocolizada por Gaona el 30 de diciembre de 1800.

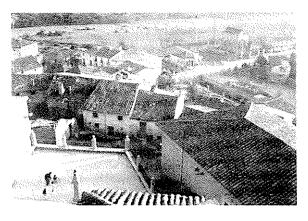
#### Total desamortizado.

De San Pedro:	Herrán	33 cel	10.751 r.
	Heredad de B. de los Prados	24 cel	1.512 r.
	Veinticinco predios más	169 cel	10.588 r.
Virgen del Val:	Nueve fincas relacionadas	50 cel	3.393 r.
En la Parroquial:	Huerta de las Granjas	5 cel	2.320 r.
	Totales	281 cel	28.564 r.

En definitiva, la desamortización local de San Román reintegró al mercado libre una parte notable de los bienes controlados por el clero parroquial, pero estos bienes no fueron precisamente malvendidos, ya que el hambre de tierras manifestada estos años en Cameros, hizo que alcanzas en altísimas cotizaciones.

#### Los nuevos propietarios.

Conocemos ya a los privilegiados Matías Olmos, a Manuel Vicente de Gaona y a su pariente el escribano Don Gaspar. El tan citado Francisco Antonio Iñiguez, había nacido



en San Román poco antes de 1773; este año era inscrito en los libros de Valdeosera, y apenas rebasada la niñez marchó a Méjico, donde más tarde le seguiría su hermano José Prudencio. Su aventura en la emigración y el regreso a San Román, parecerá más auténtica si transcribimos sus palabras dictadas al escribano Gaona el 15 de enero de 1817. Dice así:

"Que en el año pasado de mil setecientos ochenta y seis se dirigió y trasladó a el Reyno de México en la Nueva España, y con efecto se estableció y avecinó en el pueblo de Ystepege, sito en el obispado de Oaxaca, en donde adquirió por legítimos títulos cuantiosos vienes rayces, y entre ellos la mina titulada de La Aurora, que labró y benefició por sí mismo asta enero de mil setecientos nobenta y seis en que se retiró a esta su patria dejando en posesión de sus vienes, derechos y acciones para su libre administración y recaudo a su legítimo hermano D. Josef Prudencio Iñiguez que tenía en su compañía, el cual continuó en dicha administración dándole repetidas pruebas de su esactitud y hombría de vien asta el año de mil ochocientos y doce, en que por temor a los ynsurgentes se refugió a la dicha ciudad de Oaxaca, que tomada por dichos ynsurgentes fue preso y conducido por ellos con otros leales y horados vasallos al pueblo llamado Tesspa, en donde falleció avintestato sin herederos forzosos, allándose de estado soltero por los meses de marzo o abril de mil ochocientos trece, según posteriormente se le ha noticiado"4.

Arch. Hist. Prov. Logroño. Protocolos de Gaona, 1817. Leg 1763, fol. 4. Escritura de poderes a favor de Diego de Agreda.



Estamos ante el caso minoritario del emigrante que retorna definitivamente a su lugar de origen y utiliza parte de sus ganancias en la adquisición de tierras para revertir así en las economías de los familiares que había dejado al marchar. Unico hombre de empresa conocido ocupado en la minería argentífera del Méjico colonial, en un momento de especial auge impulsado por el riojano Fausto de Elhuyar. Los mineros de alguna importancia, explotadores de la fuerza de trabajo indígena, eran tan temidos como respetados y tenían gran influencia en sus localidades; por ello, nada tiene de extraño la persecución y cárcel —donde le sobrevendría la muerte de este *gachupín* sanromaneño en los momentos de la insurrección popular capitaneada por el cura Hidalgo.

#### Las Ermitas olvidadas.

Había en San Román un itinerario penitencial, evocador de procesiones de disciplinantes, que tras una sucesión de estaciones señaladas con cruces de piedra, terminaba en una pequeña colina rematada con tres cruces del mismo material; aún las recuerda la persona más anciana y digna de crédito de la localidad, utilizadas para seguir los Vía Crucis cuaresmales de su niñez<sup>5</sup>. Me estoy refiriendo al tan conocido *Calvario*, en torno al cual se descubrieron hace ya unos años numerosos enterramientos que nadie supo descifrar convenientemente.

Complementaban este camino tres pequeños santuarios cuya ubicación nos ha permitido el deslinde pormenorizado de las fincas desamortizadas. Se iniciaba en la ermita del Cristo del Humilladero, el actual cementerio; a corta distancia se situaba la de San Miguel, muy próxima al actual corral de Javier Lasanta. El nombre permanece en la toponimia. La tercera era la de la Virgen del Val; antigua debió ser la devoción a Santa María bajo esta advocación, que quizá extendía su culto a pueblos limítrofes. De ello nos habla la venerada imagen sedente de tipo románico existente en la parroquial, la misma que durante siglos se veneró en la vieja ermita. El lugar de su localización lo fijamos a pocos metros del Calvario en su parte noroeste, muy cerca del camino que por allí discurría hasta la construcción de la actual carretera.

Conversación mantenida con don Narciso Lasanta Gil; 94 años.

## Colabonación 🗟

ué triste se queda el tiempo cuando el verano se va; sopla del otoño el viento y amenaza con llegar la nieve del frio invierno que nos hará recordar que hubo un tiempo en nuestras vidas imposible de olvidar.

Aquellos días de niñas no nos parecían tristes las nevadas ¡no! ¡Qué va! Eran hermosos inviernos un poco largos quizá...!



# Poesía

Los tejados todos blancos y las calles a la par y mi padre con la pala era el héroe que abría sendas por las que pasar.

¿Quién dijo miedo al invierno? Otros inviernos vendrán. Pero ahora disfrutemos que ya nos calentaremos cuando de vuelta al hogar la madre tenga encendido el fuego que hace temblar la tapa de algún puchero con patatas y algo más.

¿Quién dijo miedo al invierno? Otros inviernos vendrán y ya no estará mi padre con su pala abriendo senda... ni mi madre en la cocina haciendo fuego en el llar que nos ha de calentar.

A ese invierno tengo miedo y es... que ha empezado ya:

## Santa Teresa de los Andes y Valdeosera

José Luis Moreno

ay un doble motivo para traer a estas páginas la mención de esta nueva Santa, que fue canonizada en Marzo. Un motivo lo constituye el hecho de que la "abuela de La Rioja", la querida "tía" Vicenta, sanromaneña de adopción, y que el pasado 14 de enero cumplió 104 años (¡muchas felicidades!), es prima segunda de Teresa de los Andes. Así que una razón más de felicitación.

El segundo motivo es que esta nueva Santa lleva sangre del Solar de Valdeosera. Muchos amigos de la Asociación son del Solar y nuestro Presidente, Félix Sáenz, lo es también de la Junta del Solar. Aprovecho también para felicitarlos. Es otro titulo más de gloria para el Solar y a todos nos alegra, ahora que el Solar ha acondicionado en San Román un local para tener sus documentos y como sede social.

He pedido a D. Felipe Abad León, Cronista Oficial de La Rioja, que nos indique los ascendientes de la Santa que pertenecieron al Solar de Valdeosera y me ha escrito lo siguiente, que se lo agradezco y lo doy a conocer a los lectores del Boletín:

"Santa Teresa de los Andes —así es conocida en la actualidad— se llamaba Juanita Fernández Solar. Nació en Santiago de Chile el 13 de Julio del año 1900 y murió carmelita descalza en el convento de los Andes el 12 de abril de 1920. Ha sido canonizada por el Papa Juan Pablo II el 21 de marzo de 1993, siendo la primera santa chilena. Su santuario, donde descansan sus restos, es un foco de continuas y masivas peregrinaciones, como pueden ser Lourdes o Fátima en Europa. Se calcula que los devotos y peregrinos que llegan mensualmente al santuario sobrepasan el numero de

100,000.

Santa Teresa de los Andes (Juanita Fernández) era hija de Don Miguel Fernández Jaraquemada, nacido en Chile en 1869 y nieta de Don Domingo Fernández y de La Mata, nacido en el pueblo riojano de Galilea en 1832. Fue alumno del Seminario Conciliar Diocesano de Logroño y poco después en 1849, teniendo 17 años de edad, emigró a Chile para hacerse cargo del fundo llamado Bucalemu, al que tenía derecho por disposiciones testamentarias. Don Domingo tuvo un hermano sacerdote, don Juan, que fue párroco de Huércanos a principios de este siglo.

Santa Teresa de los Andes fue bisnieta de Don Andrés Fernández, y Fernández, na-



cido en Galilea, valle de Ocón, en 1810, el cual perteneció al Solar de Valdeosera, Divisa Regajal, como Hidalgo Notorio de Sangre, estando inscrito como tal en la Sección II, libro 11, folio  $135 \, v^{o}$ , con fecha 30 de abril de 1828.

El tatarabuelo de Santa Teresa por línea paterna directa fue Don Pedro Fernández y Arnedo, nacido en Galilea el 29 de junio de 1774. Teniendo 12 años, en 1786, fue empadronado como hijodalgo en el Noble Solar de Valdeosera, como consta en el libro 11 de la sección II, folio 18. Andando el tiempo, Don Pedro fue Diputado riojano por la provincia de Soria y fue uno de los que más se distinguieron, aun con riesgo de su vida, por defender la creación de la provincia de la Rioja en el trienio constitucional de 1820-1823. Un hermano suyo, Francisco Ezequiel, fue párroco de Galilea.

El abuelo en cuarta generación de Santa Teresa de los Andes fue Don Francisco Angel Fernández y Fernández, nacido en Galilea en 1748 e inscrito en el Solar de Valdeosera el 30 de noviembre de 1786, libro II, sección 2, folio 18. Tuvo un hermano, don Cosme, que fue párroco de Galilea.

El abuelo en quinta generación, siempre por línea paterna directa, fue Don Francisco Fernández y Fernández, nacido en Galilea en 1712, asentado en el Solar de Valdeosera el 30 de noviembre de 1735, en la Serie V, 12, folio 380  $v^{\rm o}$ . Un hermano suyo, don Domingo, inscrito en el Solar de Valdeosera en la misma fecha, fue párroco de Galilea.

El abuelo en sexta generación fue Don Diego Fernández y Beltrán, nacido en Galilea en 1682, casado en 1706 con María Fernández; no figura o no aparece su inscripción en el Solar de Valdeosera.

El abuelo en séptima generación fue Francisco Fernández y Cenzano, nacido en Galilea en 1654, inscrito en el Solar de Valdeosera el 1 de Mayo de 1664, serie V, 20, folio 135.

El abuelo en octava generación fue Don Diego Fernández y Simón, nacido en Galilea en 1630, inscrito en el Solar de Valdeosera el 1 de Mayo de 1655, serie V, 9, folío 297 vº.

El abuelo en novena generación fue Don Juan Fernández y Alonso, del cual sabemos que fue beneficiado seglar de Galilea en 1594, casado en 1629 con María Simón y Rodríguez. No consta su inscripción en el Solar de Valdeosera.

El abuelo en décima generación fue Don Juan Fernández y Laguardia, casado el 10 de noviembre de 1592 con Magdalena Alonso y Mangado. Era primo carnal del Excmo. y Rvdmo. Sr. Don Diego de Tejada y Laguardia, que fue Obispo de Ciudad Rodrigo y Pamplona y después Arzobispo de Burgos, nacido en Galilea en 1601, fallecido, también en Galilea, en 1664.

El abuelo en un décima generación fue Don Pedro Fernández y Cenzano, casado con Anade Laguardia, tía carnal del citado arzobispo de Burgos.

La actual familia chilena de Santa Teresa de los Andes ha seguido manteniendo vinculaciones con el Solar de Valdeosera, como lo prueba el hecho de que un primo carnal de la Santa, D. Sergio Fernández Larráin, embajador de Chile en España por los años 1950, aprovechó su estancia en España para inscribirse él y sus hijos en el Solar".

Hasta aquí los datos que me ha facilitado D. Felipe Abad. Les gustará saber estas raíces a todos los que están relacionados con Valdeosera y en general con Cameros. También a nuestros amigos cameranos que residen en Chile y que reciben nuestro Boletín. Mi felicitación para todos.

## Ajamil

omo hemos adelantado en la editorial, comienza en este número un bloque de artículos dedicados a conocer las Asociaciones de los pueblos que componemos El Camero Viejo. Para ello y por no tener preferencias vamos a comenzar con Ajamil que es a quien corresponde por orden alfabético.

NOMBRE: Asociación de Promoción Social y Cultural de Ajamil de Cameros.

FUNDACION: 8 de Noviembre de 1.991.

Nº DE SOCIOS: 85

CUOTA ANUAL: 500 ptas. de entrada y 1.200'— de cuota anual.

ORGANIZACION: Junta Directiva formada por 8 miembros que se reunen periódicamente. Renovación cada dos años de la unidad de la Junta. Comparte local con la Asociación de la 3ª Edad.

#### COMPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Presidente Pedro Silva Velilla. Vicepresidente 1º Francisco San Juan.

Vicepresidente 2º

Jaime García.

Tesorero

José Mª Idárraga Martínez.

Secretarios Vocales José Pedro Ezquerro Ibáñez y Rafael Martínez Ochoa. Begoña Torrecilla Lerena, Santiago Oliván Moreno y

M<sup>a</sup> Victoria Galilea Moreno.

Sección juvenil

Susana Moreno San Miguel y Yolanda Galilea Moreno.

ACTIVIDADES: La sección Juvenil prepara actividades durante el verano para los niños, especialmente durante los días de fiestas: juegos, campamentos, disfraces, etc.

La Asociación prepara actividades, para el verano, durante los meses de Julio y Agosto: campeonatos, colabora especialmente en las fiestas de la localidad con actividades como contratar grupos de sevillanas, corales, juegos para niños, degustaciones, etc.

Por otro lado colabora activamente en la rehabilitación de locales de utilidad pública para todas las personas que viven en el pueblo como son el Local-bar, Tercera Edad, el Zurracapote, embellecimiento de las antiguas escuelas, etc.

EVOLUCION: La Asociación se creó ante la falta de dinamismo en el pueblo, puesto que no se realizaba ninguna actividad y el pueblo estaba en una fase de

desgaste. De ahí surgió la idea de crear una asociación que potenciase la vida del pueblo a través de la realización de actividades.

Los primeros pasos fueron el colaborar activamente y realizar a través de miembros de la Asociación el local que actualmente se utiliza como sede de ambas asociaciones y que dispone de una barra-bar utilizada por todo el pueblo.

Posteriormente se rehabilitó el Zurracapote y se participó activamente en la organización de las fiestas del pueblo con la creación de una Peña que se encarga de seguir con la tradición de *los Ramos* que estaba un poco desviada.

En la actualidad se está preparando el programa de actividades para el verano, especialmente en los días de fiesta. Así mismo sigue colaborando en actividades de rehabilitación de locales y lugares del Pueblo, como los exteriores de las escuelas que están siendo rehabilitadas por el Ayuntamiento, con la idea de inaugurarlas en el mes de Julio.

Como Trabajo en conjunto se podrían realizar encuentros periódicos, o celebrar un día con todas las Asociaciones de la zona. A nivel de encuentro, de forma sencilla y con la finalidad de relacionarse, conocerse o intercambiar ideas.

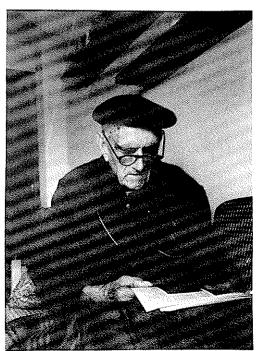
Creemos que ha sido muy positivo la creación de esta Asociación que tiene como única finalidad la de mejorar la calidad de vida de los integrantes del municipio, con el fin de contribuir entre todos a hacer más agradable la estancia de los que aquí vivimos y disfrutamos de lo que nuestro pueblo nos ofrece.



no de los modos más importantes de transmisión de la cultura en nuestra zona, así como en el resto de las sociedades rurales, ha sido el de la *tradición oral* a través de refranes, dichos, adivinanzas, leyendas, versos, cuentos, canciones, coplas, etc.

La mayoría hemos oído de nuestros abuelos esos refranes y cuentos o hemos escuchado alguna vez: "pues a mí me decía mi abuela..."; o nos han contado que en los trasnochos (reuniones que hacían en los corrales por las noches alrededor de los candiles para aprovechar a la vez la luz y el calor de los animales) las personas

Tio Siso, archivo viviente, con sus 93 años.



mayores contaban cuentos a los más pequeños.

Pero esa forma de transmisión del saber y del sentir de nuestros antepasados, de nuestra cultura, cada vez es menos frecuente y cada vez vamos olvidando con mayor rapidez cuales son nuestras raíces.

Es muy importante hacer un esfuerzo en primer lugar por no olvidar todos aquellos cuentos que nuestros padres, abuelos o personas mayores nos contaron, y fodavía nos cuentan...; y en segundo lugar intentar cultivar esa forma del saber a través de lo que todavía hoy en nuestro pueblo no ha desaparecido: las reuniones en torno a la partida de cartas (*mus, julepe, parclu*s), en torno a meriendas (chocolate con o sin churros...); las excursiones que suelen propiciar corros de gente donde se cuentan historias, chistes... Ysobre todo tener en cuenta esa sana costumbre que es la CONVERSACION, sin olvidar que una parte fundamental para aprender es ESCUCHAR.

Los cuentos, por ejemplo, servían para educar, informar o divertir y como muestra de ello recogemos aquí algún ejemplo de todo lo que podemos, todavía hoy, aprender de las personas que no han olvidado sus raíces.

## Cuento del tío Acisclo



El tío Acisclo era un señor con un humor impresionante, de lo mejor que ha habido por aquí y, entre otras cosas que me contaba a mí, me contó este cuento que dice que un día fue él a labrar a Partecasas y se le apareció la zorra y le dijo:

[Zorra] —¿Qué Acisclo —ellos en su lenguaje, se entendían (la zorra con él)—, no hay por ahí unos pollitos?

[Tío Acisclo] Dice: —Sí.

Dice: —Pues tiene la Elena una pollada..., ha salido una pollada buenísina ahora.

[Zorra] Dice: —Pues me voy a bajar por altí por el corral a dar una vuelta.

[Tío Acisclo] Dice: —Pero procura no espantar mucho ni hacer mucho ruido "pa" que no se enteren.

Total, que se acercó por el corral y se le llevó algún pollo, pero ¡vaya, no fueron muchos! Entonces le dijo el tío Acisclo a la zorra, dice:

[Tío Acisclo] —Mira, mañana no te preocupes, mañana vienes a verme que te voy a subir yo la pollada entera "pa" que te hartes.

Con que el hombre bajó a su casa, cogió un perro, lo metió en un saco y al otro día se subió a arar a Partecasas y, estando él allí arando apareció la zorra:

[Zorra] —Buenos días.

[Tío Acisclo] —Buenos días.

[Zorra] —; Qué, están los pollos?

[Tío Acisclo] — Ya están los pollos, amiga.

Entonces se acercó, le abrió el saco y apareció un perro, el cual hechó a correr detrás de la zorra [risitas]. Y la zorra cuando marchaba decía:

[Zorra] —;¡Ayudadme zancas, que en este mundo todo son trampas!!

Ajamil de Cameros





## Quizán y Royuela

«Mira..., Royuela era un pueblo y Quizán era otro, que yo he visto las casas, las calles, las piezas de Quizán, los casales, y ha tenido que haber allí una obra buena porque hay unas paredes bien hechas; y se conoce que en tiempos se armaban muchas guerras. Y hay allá un cerro que lo llaman el *Cerro la Vieja*, y la tía pájara aquella no los quería a ninguno y salió al cerro y les "voció" a los de Royuela:

—¡Royuela, prepararos que viene Quizán a mataros!

Y luego vuelve "pacá" y llama a los de Quizán:

—¡Quizán, prepararos que viene Royuela a mataros!

Y así vinieron y no quedaron más que tres hermanas; murieron todos allá, murieron los dos pueblos, pero quedaron tres hermanas, una se bajó a Terroba, otra se fue a Luezas y otra se fue a Montalvo.

La de Luezas se llevó el monte "pa ella", a Luezas; a la de Terroba le dieron parte y tiene parte del monte también por bajarse a Terroba, y la de Montalvo se llevó las campanas, y las campanas tenían la carga de que todos los años, cuando salían con la Virgen de Royuela a un cerro que se ve de Montalvo, tenían que estar todos los años, los de Montalvo, "voltiando" las campanas cuando se llevaban a la Virgen, todos los años; tenían esa obligación.

Y claro pues entonces luego... le pusieron el *Cerro la Vieja*, que éste está ahí en lo nuestro, y ahí tiene parte Montalvo en el ombrío, en el solano no, tiene parte Montalvo el ombrío de Royuela, y Terroba y San Román y Velilla.»

### A pie, en bici y en coche

#### Fernando Muñoz

En colaboración con La Peña, pensamos organizar para agosto, dos o tres excursiones sin límites de edad, sexo o ideología, un día a la semana, y con un contenido deportivo (moderado), cultural (algún *experto* nos soltará un rollo sobre lo que visitemos, pero sin pasarse) y gastronómico (cada uno llevará su comida y si tiene buena pinta tendrá que compartirla).

En principio, aunque puedan valorarse otras excursiones, se nos ocurre:

A PIE. Excursión sin prisas y descansando, al Chozo Blanco, con visita a los enterramientos íberos, comida campestre y vuelta por el repetidor de TV (con parada para buscar fósiles) hacia Torre y llegada por la tarde a San Román.

EN COCHE. Por la carretera de Muro llegaremos a Ortigosa, visita a las cuevas y al pueblo, para finalizar bañándonos en El Rasillo; comida, siesta, otro baño y a casa (Fernando dará gratuitamente el certificado de defunción a quien se le corte la digestión). Para ser algo ecológicos, nos distribuiremos entre los coches que vayan, los que llevan gasolina sin plomo irán los primeros, pero sin correr (en Villanueva hay gasolinera).

EN BICI. Excursión cortita, cuesta arriba hasta Cabezón; dejaremos allí las bicis (procuraremos un candado para mayor seguridad) y subiremos a pie, y/o en bici todoterreno, hasta las huellas de los dinosaurios, comida en la fuente y chopera próximas y vuelta en bici hasta la presa, baño refrescante y a casa.

Contamos con la colaboración de todos. Se admiten sugerencias.



### Un invierno en la Sierra

A.L.F.

Hacía ya muchos años que no tenía la posibilidad de pasar un invierno en la sierra. Por fin en éste he podido disfrutar de todo lo que ofreçe esta estación, que no es poco:

Soledad para pensar y ver desde distinta óptica la vida; qué lejos se ve el stress de las grandes ciudades, qué forma de vida tan distinta.

Qué sensación es escuchar el silencio, de vez en cuando roto por el cántico de un pájaro, el relinchar de un caballo, el cencerro de algún animal cercano o el silbar del viento entre las ramas de los árboles.

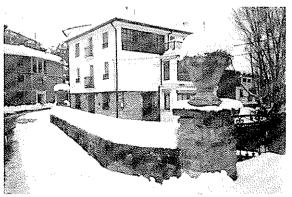
Disfrutar de la naturaleza, qué relajante es darse un pasco, qué maravilla es ver una vaca con su ternero recién nacido, qué espectáculo es ver volar un azor, qué bonito es todo. Perdón, casi todo, a veces te encuentras basureros inesperados y piensas: ¿quién o quiénes son capaces de atentar contra un entorno tan perfecto?

Qué decir, un año como éste, de un paisaje nevado. Qué sensaciones tan dispares, un día por la mañana la nieve te aisla, tienes que hacer camino con una pala, te diviertes tirando bolas, haciendo un enorme muñeco o patinando con un plástico por la nieve.

Ya de noche, llega la hora de tomar un café al calor de la lumbre del bar disfrutando dela compañía degente de tu pueblo, sin olvidar las cenas que preparan muy a menudo.

El fin de semana es otra historia; llegan viejos amigos y conocidos. Y hasta altas horas de la madrugada charlamos alrededor de la barra o jugamos a las cartas o

echamos una partida al futbolín.



Después de todo esto, y alguna otra cosa que seguro se me olvida, cuando la primavera está a punto de llegar, volviendo la vista tres meses atrás, me siento satisfecho y agradecido porque he vuelto a sentir muchas cosas que tenía olvidadas. No hay duda, me quedo con el invierno.

#### S CESTA.

La Cesta de Navidad que todos los años prepara la Peña, se ha ido este año con unos trabajadores de Construcciones TARCO que estaban trabajando en Laguna y estaban de paso en San Román.

#### ♥ REYES.

El 5 de Enero parece ser que los Reyes estuvieron un poco menos acom-

rior; ello se debió a que ese día fue laborable y la subida al pueblo algo más tardía, pero claro los Reyes no podían esperar. No importa, lo que interesa es que se realice todos los años y los niños y mayores que se encuentren puedan disfrutar

pañados que el año ante-

de un rato agradable. A propósito, los Reyes ¡muy simpáticos!

#### SAN SEBASTIAN.

La fiesta de S. Sebastián fue precedida de madrugada por una tamborrada de aupa; bombo, cazuelas etc. todo se mezcló. A pesar de ser invierno y hacer buen frío, apostaríamos cualquier cosa a que los tamborreros llevaban poco frío en el cuerpo. La fiesta se celebró con la Misa, Procesión y subasta tradicionales; a continuación el Ayuntamiento invitó a un lunch. Como la fecha era día laborable, los jóvenes esperaron al sábado para celebrarlo, y lo hicieron cenando casi todos juntos y después baile, cerveza y futbolín.

#### & NEVADA.

Como dejamos constancia en la foto de portada y en otras del Boletín, este mes de Marzo nos visitó una nevada espectacular, de la noche a la mañana nos levantamos con el típico manto de nieve cubriendo calle, te-



jados, coches, o sea todo. El pueblo se llenó del ambiente característico, curiosos que lo pateaban todo, fotografías, reyertas callejeras, bolazos imprevistos y todo eso. Al día siguiente aún fue peor, volvió a caer otra encima de la que había ¡tremendo! más de 40 cm. Pero en definitiva viene muy bien, lo primero para el campo y lo segundo para que no se sequen las fuentes y no nos falte el agua este año.

#### & PRESA.

Continúan los trabajos en la presa, en estos momentos se encuentran echando el suelo, van a buen ritmo, esperemos que este verano podamos regar las huertas sin problemas.



#### **\$** DEFUNCIONES.

Marce Blanco Vallejo; José Pajares, padre de Pedro.

#### ♥ DIA DEL ARBOL.

El sábado día 3 de Abril, llegaron a Sta. María tres autobuses llenos de chavales con la intención de plantar árboles jestupendo! Plantaron bellotas en unos terrenos preparados por ICONA; por allá estuvieron varios miembros de la Junta de la Asociación ayudando a los organizadores a llevarlo a cabo. Uno de los autobuses venía conducido por nuestro amigo Alfonso Fernández, de Hornillos, que como es de la zona no tendría problemas con los caminos.

#### ♥ ALBERGUE.

En las casas de los maestros y lo que hace años fue utilizado como comedor escolar, se han comenzado las obras de lo que será el albergue. Realizadas por Victoriano Santolaya, tendrá una capacidad para unas 14 ó sólo para dormir, contará además, con dos baños, tres duchas, y salón. Está incluido en la Red de Senderismo Rural llevado a cabo por el Programa LEADER.

#### & MOLINO.

También continúan los trabajos en el molino, están acabados los tejados y ahora se encuentran en los interiores, esperemos que pronto se concluyan y que lo podamos ver en funcionamiento.

#### & ARBOLES.

Esta primavera y dentro de lo que pretendemos sea una costumbre para años próximos (aunque todos los años se ha plantado alguno), la Asociación por medio de algunos jóvenes ha llevado a cabo la plantación de numerosos árboles por varios rincones de nuestro pueblo. En concreto han sido los siguientes: dos piceas y un ciprés en la cava; un plátano en el barrio de Félix Fernández; 9 avellanos en el Paseo de







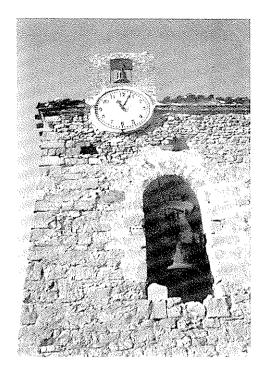
-para que se llame así por algo-; plátanos, piceas y tuyas en el barrio de Cali; acacias en el frontón y en el pórtico; una picea enfrente de casa de Maxi y una secuoia en el herrán. No sólo ha sido esto sino que se han tenido que hacer las correspondientes protecciones para los animales, y aquí hay que agradecer a Félix Reinares que se ofreció para soldar los materiales. Al final también echó una manita soldando lesús Angel Reinares cachas, gracias a ambos y a los que colaboraron. Ahora queda lo mas importante, cuidarlos y regarlos, pero esto es cosa de todos, nosotros no llegamos a todo.

#### ♥ RECONSTRUCCION.

También la pared del huerto de Enrique Sáenz ha sido reconstruida. Ya llevaba tiempo reventada pero a todo le llega la hora y de eso se han encargado Antonio Santolaya, José *carlista* y Oscar.

#### ♥ IGLESIA.

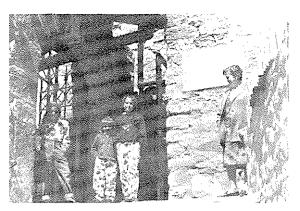
Victoriano Santolaya ha terminado ya de arreglar los tejadillos de la capilla, han quedado bien, la entrada al pórtico preciosa, y se ha tirado todo el cubierto que estaba encima de la puerta principal; queda una entrada más rústica, pero hay que verla terminada, de todos modos, creemos que va a quedar muy bonita. ¿Qué pasara al final con la Sala Capitular? El tejado de la torre se encuentra levantado —otra figura de los constructores— el reloj, también des-



montado, se pondrá uno electrónico que sonará con una de las campanas. Estamos deseando oírlo—querrá decir que la torre está terminada.

#### ♥ EMPEDRADO.

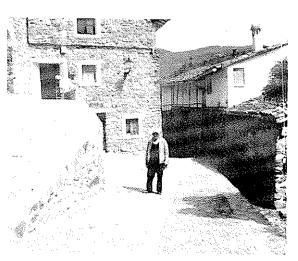
Se encuentran próximas a comenzar las obras que acondicionarán la cuesta de la fuente, en el tramo que va desde lo de la Sra. Matilde hasta la esquina de la casa de los Quintanas. Se hará nuevo el saneamiento y terminada con el empedrado típico de nuestra zona. Otro logro del Ayuntamiento en su intento de mejora del casco urbano de San Román. Animo y a por la siguiente.



Entrada del Pórtico recién restaurada.

#### & FRUTALES.

Este año, por suerte, parece que va de árboles, en este caso frutales; nos referimos a la plantación que ha realizado Eugenio Marínen las piezas de Santiuste y La Murcia. Entre nogales, avellanos, cerezos, perales, manzanos, habrán sido alrededor de 200. Están siendo regados



con bomba, lo que asegurará más su agarre. Nos gustaría que hubiera más iniciativas de este tipo ya que nuestra zona carece precisamente de eso, de árboles.

#### & CURIOSO.

El IER (Instituto de Estudios Riojanos) ha publicado un librosobre los Cameros, de Miguel Angel Moreno Ramírez de Arellano, titulado "Señorío de Cameros y Condado de Aguilar. Cuatro siglos de Régimen Señorial en La Rioja 1366-1733" cuya cubierta es una reproducción de "San Román de Cameros y su contorno a principios del siglo XVI", acuarela que se encuentra en la Real Chancillería de Valladolid.

#### ♥ *NACIMIENTOS*.

Felicitamos a Yolanda Roldán y Angel López por el nacimiento de Daniel, a Andrés Roldán y Berta Bargo por el nacimiento de Naila y a Lourdes Pajares y Antonio Morillo por el nacimiento de Cristian, a todos les deseamos que se críen bien y pronto a dar guerra en el frontón.

#### & CASAS.

Ahora se encuentran en fase de arreglo la casa de los familiares de D. Silvestre García que por las trazas quedará muy vistosa y bonita. En la de José Luis Jiménez también se está trabajando en el interior además de mejorar la fachada. La de los familiares de D. Vicente Ubierna también ha sido mejorada en su interior; en esta noticia vamos a hacer mención a una iniciativa muy loable: Fernando Gutiérrez ha arreglado con los materiales suministrados por el Ayuntamiento la pared situada encima de su corral y a juzgar por el material y la forma de hacerla aseguramos que aguantará unos cuantos años. De esta forma se le ha dado mucha anchura al camino superior. Fernando, felicitamos tu iniciativa.

#### & PREMIADOS.

En La Rioja del viernes 26 de Febrero y en la sección de Línea Directa leemos textualmente: "Premiados en la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola.- Javier Lasanta Moreno, de San Román de Cameros, ha sido galardonado con el primer premio de Agricultores Sobresalientes en actividades agrarias por su elaboración de quesos, en los premios que convoca anualmente la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola, FIMA, de Zaragoza..." ¡Enhorabuena, ánimo y a por otro!

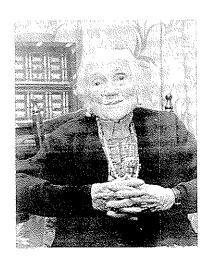


#### & MESA REDONDA.

En el mes de Junio y en el Centro Riojano de Madrid va a tener lugar una mesa redonda con el tema: "Los Cameros Viejos: San Román de Cameros" moderada por Dámaso Ruiz Clavijo. Esperamos dar cuenta de su desarrollo en el próximo boletín.

#### ♥ UNSIGLOYCUATROMAS.

Así titulaba el periódico "El Correo Español. El Pueblo Vasco" del 7 de Marzo un artículo dedicado a Vicenta Fernández, la Sra. Vicenta, como todos la conocemos. Homenajeada por la Asociación cuando cumplió la centena, lo ha sido ahora por la Consejería de Salud y Bienestar Social. Después de contar muchas cosas, termina diciendo que espera a que llegue el verano para acomodarse, como cada año, en su casa de San Román de Cameros. Felicidades y por aquí la esperamos, Sra. Vicenta.





#### ♥ ORACION DEL PERDON.

Tras varias reuniones preparatorias, el sábado 27 de Marzo, tuvo lugar un acto de confesiones con absolución común. Al finalizar, las mujeres ofrecieron pastas, rosquillas y licores. Se trataba de prepararse para la Semana Santa.

#### & SEMANA SANTA.

Este año, la Semana Santa ha estado súper concurrida. Ha habido gente por todos los sitios; por las calles mirando fachadas y empedrados, sacando fotografías, los bares con mucha gente etc. A los actos religiosos también ha asistido mucha gente, sobre todo a las procesiones a las que la gente acude mucho estos años, esperemos que se continúe así y que la tradición se mantenga muchos años.

#### & NOMBRAMIENTOS.

Poco tiempo atrás, Clemente García fue nombrado Director General de Montes del Gobierno de La Rioja. Para el próximo número pensamos hacerle una entrevista para acercarnos a su nuevo trabajo.

#### ♥ DONATIVOS PARA LA IGLESIA.

La Junta de Obras de la Iglesia nos comunica que hasta el momento se

han recibido donativos por un total de: 2.068.229 pts. La Asociación de Amigos ha hecho entrega de 300.000 pts. La Junta está contenta de la colaboración que está habiendo por parte de los hijos de San Román, siendo muchas las familias que están contribuyendo con las 25.000 pts, que se indicaba como orientativas. Nos piden que demos las gracias a todos los que están colaborando y que informemos de lo siguiente: De estos donativos se puede deducir un 10% en la declaración de la renta de las personas físicas, según la Ley 18/1991, de 6 de Junio. (Para la declaración de este año afectan las operaciones realizadas el 92). La Parroquia facilitará recibo a quienes se lo pidan: escribir a: Sr. Párroco, Parroquia de San Román de Cameros. Tel 941-46 41 35.

#### ♥ RECIBOS DE LA ASOCIACION.

Se recuerda a los que tengan recibos pendientes de pagar de la cuota de socios, que lo vayan haciendo. La formula más cómoda para todos es la domiciliación en una entidad bancaria. Si no se tienen domiciliados, se abone los recibos en: Caja Rioja de San Román de Cameros, en la libreta a favor de la Asociación "Amigos de San Román": N° 1520359660.

#### Boletín informativo de la Asociación Amigos de San Román de Cameros (La Rioja)



#### INDICE

Editorial	
Camero Viejo: una tarea común	2
Concurso "Amigos de San Román" Historia	4
Capital indiano y desamortización de Carlos IV en S. Román de Cameros (E. Reinares)	5
Poesía	11 12
Camero Viejo	
AjamilTradición Oral	14
Cuento del tío Acisclo	17 19
Ideas e iniciativas	
A pie, en bici y en coche (Fernando Muñoz) Página joven	20
Un invierno en la Sierra (A.L.F.)	21





